

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11050 *Corrección de errores de la Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

Advertido error en el «apartado B) Picadura de liar» de la Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que fue publicada en el «BOE» n.º 251, el 19 de octubre de 2013, se debe proceder a su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice:

«Burton Original Tabaco Volumen Bag (35 g) Lata	5,60
Denim Red Tabaco Volumen Bag (50 g) Lata	7,90»

Debe decir:

«Burton Original Tabaco Volumen Bag (35 g)	5,60
Denim Red Tabaco Volumen Bag (50 g)	7,90»